

**INFORME TECNICO SOBRE PAS 717/2025, PARA EL SUMINISTRO
DE UN EQUIPO DE MONITORIZACIÓN NEUROFISIOLÓGICA
INTRAOPERATORIA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA, ADSCRITO A LA CENTRAL
PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA MEDIANTE
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN
ELECTRÓNICA DE OFERTAS**

1 DATOS DEL EXPEDIENTE

- Número de expediente: PAS 717/2025 CCA: +6.CI89YIU CONTR: 2025-0000573368
- Procedimiento de adjudicación: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

1.1 LICITADORES PRESENTADOS

Con fecha 09/10/2025, se recibe e-mail de la Central Provincial de Compras de Huelva, con la notificación, del órgano de contratación sobre la designación como miembro de la comisión técnica en relación con el expediente ya mostrado, donde se indican las empresas licitadoras y se adjuntan enlaces a la documentación para la valoración de criterios de adjudicación que dependan de juicio de valor (sobre 1). Siendo tal como sigue:

- ALMEVAN S.L.
- SOINDE NEURO SL

2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (DE 0 A 20 PUNTOS)

En este apartado se tendrá en cuenta el cumplimiento de todas las características mínimas exigidas en los pliegos, así como el resto de las especificaciones que mejoren técnicamente las mismas, del equipamiento solicitado del Pliego de Prescripciones Técnicas tal como se indica a continuación.

En el Anexo I del PPT Características técnicas se indican las características mínimas que ha de cumplir el equipo ofertado.

Todo equipo ofertado que no cumpla una de las especificaciones mínimas exigidas en el citado Anexo I será excluido del proceso de valoración de ofertas.

Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas mínimas determinara una marca o modelo por exclusividad, estas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión, pudiendo ofertar otras marcas o modelos equivalentes.

La valoración de los criterios no automáticos se realizará del siguiente modo:

1.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES. (DE 0 A 20 PUNTOS)

En este criterio se valorará el cumplimiento de las características técnicas obligatorias mínimas y las adicionales valorables según el PPT, teniendo en cuenta las ventajas que presenta la oferta respecto a los mínimos exigidos, considerando los siguientes aspectos:

- Facilidad de utilización: Que el equipo no presente dificultades especiales para su uso, así como que resulte ergonómico para los profesionales.
- Seguridad de uso y de resultados: La minimización del riesgo asociado al

uso de los equipos, tanto en lo referido a la seguridad de los profesionales como a la de los pacientes, y la obtención de resultados clínicos de adecuada calidad con el uso del equipo.

- Rendimiento y eficacia: La consecución de la finalidad perseguida con la menor utilización posible de recursos humanos y de tiempo.
- Formación: Se valorará la formación del personal respecto al equipo, así como a los técnicos de electromedicina o mantenimiento.

2.1 Escala

Se utilizará la siguiente escala:

- EXCELENTE (de 12 a 20 puntos): La oferta cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias solicitadas en el PPT, considerándose que presenta ventajas muy destacables de las mismas en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y de resultados, rendimiento y eficacia, aportando así mismo la oferta todas o la mayor parte de las características técnicas adicionales valorables con muy alta calidad.
- MUY BUENA (de 6 a 11 puntos): La oferta cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias solicitadas en el PPT, considerándose que presenta ventajas destacables de las mismas en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y de resultados, rendimiento y eficacia, aportando así mismo la oferta todas o la mayor parte de las características técnicas adicionales valorables con adecuada calidad.
- BUENA (de 1 a 5 puntos): La oferta cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias solicitadas en el PPT, considerándose que presenta ventajas destacables de las mismas en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y de resultados, rendimiento y eficacia, aportando así mismo la oferta una minoría de las características técnicas adicionales valorables con adecuada calidad.
- APTA (0 puntos): La oferta cumple las características técnicas generales mínimas obligatorias solicitadas en el PPT, considerándose que no aporta ventajas destacables de las mismas en cuanto a facilidad de utilización, seguridad de uso y de resultados, rendimiento y eficacia, no aportando ninguna de las características técnicas adicionales valorables.

En base a la documentación recibida se procede a la valoración de las ofertas recibidas:

3 VALORACIÓN

1.3 ALMEVAN S.L.

El equipo presentado es el CADWELL Cascade IOMAX.

La oferta presentada por ALMEVAN presenta ventajas destacables o muy destacables aportando numerosas características técnicas adicionales valorables con muy alta calidad en referencia a:

- ❖ Facilidad de utilización
 - Permite conectar y desconectar módulos en caliente.

- Dispone de opciones de personalización para facilitar la configuración de procedimientos repetitivos.
- Permite el registro simultáneo de varias señales, incluido fuentes de video
- ❖ Seguridad de uso y de resultados
 - Dispone de corriente constante programable que evita picos de tensión peligrosos para el paciente. En las especificaciones se piden 20 salidas de corriente constante en el estimulador de alto nivel y en la oferta técnica se indica que se cumple este aspecto, aunque no queda claro si se aportan 20 salidas o 15, o aunque se aporten 15 salidas se suman a las salidas de corriente constante de otros módulos y se superaría así el valor de 20.
 - Permite la detección de uso de electrobisturí eléctrico que permite prevenir artefactos o falsos positivos.
- ❖ Rendimiento y eficacia
 - El equipo dispone de 40 canales ampliables.
 - Dispone de un bajo nivel de ruido ($<1 \mu\text{V rms}$) y cumple lo pedido en cuanto a ancho de banda del amplificador de EEG (0,5 – 500 Hz)
 - Dispone de protocolos estandarizados que permiten minimizar errores y reducir la necesidad de repeticiones.
 - Permite la supervisión simultánea multimodal en un mismo procedimiento.
 - Tiene una elevada tasa de muestreo y un rango de frecuencia amplio que permite una señal de gran calidad.

En base a las características y mejoras ofertadas, así como a la comparativa con las características y mejoras ofertadas por el segundo licitador, **se le asigna a la oferta 13 puntos.**

1.4 SOINDE NEURO SL

El equipo presentado es el IOMED ISI XPERT

La oferta presentada por ALMEVAN presenta ventajas destacables o muy destacables aportando numerosas características técnicas adicionales valorables con muy alta calidad en referencia a:

- ❖ Facilidad de utilización
 - Permite que los protocolos de trabajo puedan ser modificados y ampliados sin necesidad de reiniciar el sistema, durante la intervención.
 - Dispone de opciones de personalización para facilitar la configuración de procedimientos repetitivos.
 - Permite el registro simultáneo de varias señales, incluido fuentes de video.
 - La pantalla de visualización de los estudios es de 23,8", superior a lo pedido en las características técnicas y superior a lo ofertado por el primer licitador.
- ❖ Seguridad de uso y de resultados
 - Dispone de corriente constante programable que evita picos de tensión peligrosos para el paciente en número de 24, superior a las 20 solicitadas como mínimo.
 - Permite la detección de uso de electrobisturí eléctrico que permite prevenir artefactos o falsos positivos.
- ❖ Rendimiento y eficacia
 - El equipo dispone de 48 canales ampliables, superior a los 40 solicitados como mínimo.
 - Dispone de un bajo nivel de ruido ($<0,6 \mu\text{V rms}$), menor que el solicitado en las características técnicas y menor que el ofertado por el primer licitador.

- Dispone de un ancho de banda del amplificador de EEG superior a lo pedido en las características técnicas (0,5 – 5 kHz) y a lo ofertado por el primer licitador.
- En general, todos los rangos que se valoran en las características técnicas, como ruido, ancho de banda, rango de configuración del estímulo en el estimulador transcraneal, rangos de corriente en estimuladores de alto nivel y de bajo nivel, tasa de muestreo, son más amplios que los pedidos en las especificaciones técnicas y más amplios que los ofertados por el primer licitador.
- Dispone de protocolos estandarizados que permiten minimizar errores y reducir la necesidad de repeticiones.
- Permite la supervisión simultánea multimodal en un mismo procedimiento.
- Tiene una elevada tasa de muestreo y un rango de frecuencia amplio que permite una señal de gran calidad.

En base a las características y mejoras ofertadas, así como a la comparativa con las características y mejoras ofertadas por el primer licitador, **se le asigna a la oferta 18 puntos.**

Ingeniero Superior. Electromedicina